

SESION

DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Castejon.
Romero.
Flores Calderon.
Añez D. Tombio.
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandaron reservar para las Córtes ordinarias: un oficio del Ministerio de Gobernacion de Ultramar, con que remite dos cuadernos impresos, que contienen el resumen de las tareas de la Sociedad Económica de Puerto-Rico en el año próximo pasado; otro del de Guerra, con el expediente promovido con motivo de la recomendacion del comandante general del sexto distrito militar, en favor del subteniente del batallon de la Milicia activa de Ecija, Don José Olona, hijo del benemérito coronel del regimiento de Asturias D. Francisco Olona, muerto por los facciosos en la Conca de Tremp; otro del mismo, devolviendo informada una instancia del cabo Juan Toajas, en solicitud de la licencia absoluta; otro del de Marina, dando cuenta de lo ocurrido con motivo del expediente instruido á resultas de las contestaciones habidas entre el almirante del departamento de Cartagena y el al-

calde tercero constitucional de la misma ciudad, por pretender éste que dicho jefe se inhibiese del conocimiento de las causas civiles de los aforados de marina, despues de publicado el decreto orgánico de la armada; una Memoria de D. Francisco Olmedo, sobre un proyecto de escuela española de enseñanza mútua para leer, escribir y contar, y una solicitud de D. Pedro Vincenti á carta de ciudadano.

A la comision de Visita del Crédito público, se mandó pasar un oficio del Ministerio de Gobernacion de la Península, al que acompaña otro del jefe político de Zamora y un informe de la Diputacion provincial acerca del estado de la visita del Crédito público en aquella provincia, y de ser gravosa la situacion local de la administracion y contaduría de aquel establecimiento, con lo demás que expresa.

Se levantó la sesion. = Cayetano Valdés, Presidente. = Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados